

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRADORA GANAR S.A.

REUNIDA EL 10 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, el día diez (10) de MARZO del año dos mil veinte (2020), a las 9:00 horas, por vía telemática se reúnen los accionistas de la compañía **ADMINISTRADORA GANAR S.A.** en lo posterior denominada como la "Compañía", de acuerdo con el siguiente detalle:

La Junta de Accionistas, de conformidad a las disposiciones estatutarias de la Compañía, designa a el señor Jose Maria Gangotena Arteta como Presidente de la Junta y actúa como Secretario la señora Maria Gabriela Gangotena Arteta

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE %
Maria Gabriela Gangotena Arteta	400	400	400	50%
ELECTROANDINA S.A.	392	392	392	49%
Jose Maria Gangotena Arteta	8	8	8	1%
TOTAL	800	800	800	100%

Socios, con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.**
2. **Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2019.**
3. **Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.**

El Secretario informa a los presentes que, de conformidad a la Ley, se iniciará la grabación de la Junta.

El Presidente informa que se encuentra presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la Ley, el informe del Gerente General estuvo y está a disposición de los Socios, e informa a los socios que la compañía **Administradora Ganar S.A.** en este período fiscal 2019, ha realizado todas las actividades cumpliendo las disposiciones establecidas por la ley, además ha presentado mensualmente todas las declaraciones de impuestos respectivos ante el Servicio de Rentas Internas, y de igual manera ha cumplido con todas sus obligaciones patronales ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, es decir que en general la

compañía ha ejercido su actividad económica respetando el marco legal vigente en el Ecuador.

Respecto a los objetivos económicos de **Administradora Ganar S.A.**, la compañía logró desarrollar las actividades para las cuales fue creada, brindando servicios para sus clientes conforme su objeto social.

El Secretario da lectura al informe del Gerente General y una vez escuchado, revisado y analizado por los Socios, solicita sean aprobados por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, luego de lo cual:

Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto:

SOCIOS	VOTO
María Gabriela Gangotena Arteta	A favor
Electroandina S.A.	A favor
Jose Maria Gangotena	A favor

El Presidente solicita la lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez que fue aprobado el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio 2019. Para estos efectos el Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los socios que:

- **Administradora Ganar S.A.**, en virtud de su actividad económica del año 2019, generado utilidad como muestran los estados financieros.
- Respecto al Balance General, se refleja en las cuentas de la compañía, el capital social de la misma, así como todos los activos de la empresa y sus pasivos. Me permito exponer que tanto el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa han sido correctamente elaborados.

Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

SOCIOS	VOTO
María Gabriela Gangotena Arteta	A favor
Electroandina S.A.	A favor
Jose Maria Gangotena	A favor

El Presidente solicita la lectura del tercer punto del orden del día acordado:

3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.

El Gerente General de la Compañía toma la palabra e informa que **Administradora Ganar SA.**, c ha reflejado utilidad en el ejercicio económico

correspondiente al año 2019 que sugiere se reinvierta en las actividades de la empresa.

Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

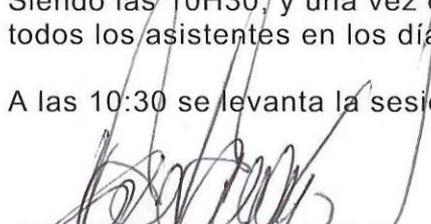
SOCIOS	VOTO
María Gabriela Gangotena Arteta	A favor
Electroandina S.A.	A favor
Jose Maria Gangotena	A favor

El presidente solicita se de lectura al cuarto punto del orden del día acordado:

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

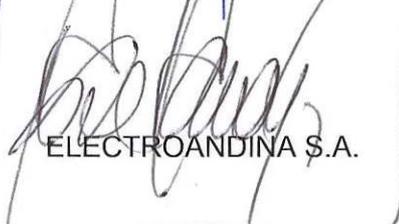
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 10H30, y una vez que el acta ha sido leída y deberá ser firmada por todos los asistentes en los días posteriores, se termina la Junta.

A las 10:30 se levanta la sesión.


Jose Maria Gangotena Arteta
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Maria Gabriela Gangotena Arteta
SECRETARIO


MARIA GABRIELA GANGOTENA ARTETA


ELECTROANDINA S.A.


ARTURO JOSE MARIA GANGOTENA ARTETA